



Fiscalía
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

URGENTE

ORD: EXP.Nº **4204**

EXP: Nº 223 VI Región - Dirección de
Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
2º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta I-710 Bifurcación
I-50 - Yáquil, km. 0,00000 a km.
6,98000", Comuna de Santa Cruz,
Provincia de Colchagua, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **9 JUN 2011**

F: 4256

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

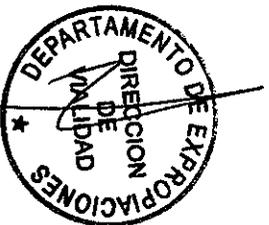
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 DE JUNIO DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 61.943.000-K, CTA. CTE. Nº 38.100.127.528, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº674, DE 10 DE MAYO DE 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
74	ARANEDA PINARES MARIA ALICIA	\$304.264.-

178241

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- JAP
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4839292